

que conca la R. Sociedad; y que para asi verificarlo, y llevar a efecto lo demas propuesto por el Sr. Villar, se nom-  
bre, como se nombraron, a los S. S. D. Don Jose Felipe Olivo,  
y D. Pedro Dardalla, confiriendole para ello la comision  
competente, y acompañandole para su desempeño el dicta-  
men indicado, y antecedentes del asunto.

Comision a los S. S.  
Olivo y Dardalla.

Apertura de la  
Casa-Academia.

En segunda la Sociedad determino que el lunes inme-  
diato tres de Octubre se abra la Sala de dibujo, y  
Arimerica que sostiene la Sociedad, avisandole al publico, y  
dandole las demas disposiciones oportunas.

Alcance del Dir.  
de ella Valdehora  
sobre el otro Garcia

Despues se leyó un memorial de D. Fran.º Valle el  
Vice Director de la Sala de dibujo, que se dio  
de que el vela de modelo D. Fran.º Garcia se mezcla  
en sus funciones y perturba el orden, tranquilidad y ar-  
monia de la enseñanza; y la R. Sociedad acordó q.  
los S. S. Olivo y Dardalla, se informen del asunto y pro-  
videnciar lo mas conveniente a cortar estas discusiones,  
y que cada direccion no se mezcle en funciones de otra  
guardando entre si el debido decoro.

Comunicacion del  
Sr. Vado.

Tambien se leyó la comunicacion que da el S.º Con-  
sejador D. Luis Santiago Vado a el oficio que se le dirigió, con  
arreglo e insercion del acuerdo comprehendido en la sesion  
de 7. de Septiembre, y se acordó que en la junta inme-  
diata, con asistencia de los mismos S. S. individuos q.  
concurrieron al propio acuerdo, se trate de este asunto.